



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Mog'no'ok'ha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 8 de mayo de 2020

MSPyBS/S.G. N° 646 /20

SEÑOR MINISTRO:

Con mis más atentos saludos me dirijo a Vuestra Excelencia, en el marco de la creación Centro de Operaciones de Emergencias (COE), por Resolución S.G. N° 76, de fecha 28 de febrero de 2020, para dar respuesta nacional de la eventual pandemia por coronavirus (COVID-19).

Al respecto, tengo a bien de invitar al Señor Ministro, o en su defecto, al representante designado por usted, con el objeto de participar de las reuniones del COE, en las cuales se tratarán temas relacionado a la Secretaría a su digno cargo.

A la espera de contar con su presencia, hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi consideración más distinguida,



DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

SU EXCELENCIA
DON JOAQUÍN DANIEL ROA BURGOS, MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (S.E.N.)
ASUNCIÓN

/llm